

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE JUSTICIA**

- 12051** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión como Marquesa de Cárdenas de Montehermoso.*

La sucesión como Marquesa de Cárdenas de Montehermoso ha sido solicitada por doña Esther Koplowitz Romero de Juseu, a consecuencia de la cesión que le hace su prima, doña Esther Romero de Juseu Moreno, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 17 de abril de 2023.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A230014172-1